

CONAHSA - Acta nº 272

En la ciudad de Montevideo a los 12 días del mes de julio del 2021, siendo la hora 14:00, se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONAHSA) por plataforma zoom, debido a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.

La preside el Sr. Director General de la DGSG, el *Dr. Diego de Freitas*.

Asisten:

- por la Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL), el *MSc. Manuel Herrera*.
- por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), el *Dr. Jorge Bonino y el Ing. Juan Pablo Barreto*.
- por la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), el *Dr. Juan Mangado*.
- por la Federación Rural del Uruguay (FRU), los *Dres. Juan José Senatore y Pablo Olagüe*.
- por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), el *Dr. Roque Almeida y el Sr. Juan Rodríguez*.
- por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU), el *Dr. Carlos Morón*.
- por la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG), el *Dr. Jorge Viera*.
- por la Asesoría Letrada, la *Dra. Adriana López*.
- por la División Sanidad Animal (DSA), el *Dr. Martín Altuna*.
- por DILAVE y PNRB, los *Dres. Natalia Baccino (DILAVE) y Diego Moreira (PNRB)*.
- en la Secretaría Técnica, el *Dr. Gustavo Castro*.

ORDEN del DIA

1. Previos

2. Aprobación del Acta anterior

3. Correspondencia enviada

- Nota de agradecimiento a Tedesco (ARU).

4. Correspondencia recibida

- Actas de CODESAs: Flores (8/5 y 11/6) y Salto (18/5).

5. Planteos de las delegaciones

6. Temas a tratar:

- Tema 1: Respuestas a las observaciones de la UE por el tema estradiol. Dres. Natalia Baccino (DILAVE) y Diego Moreira (PNRB).
- Tema 2: Cartilla sobre Anaplasmosis. Dr. Martín Altuna (DSA).
- Tema 3: Pago del Seguro de Enfermedades Prevalentes. Dr. De Freitas (DGSG).
- Tema 4: Proyecto de cooperación de FAO sobre PPA. Dr. Gustavo Castro (DSA).

7. Varios

.....

1. Previos

- No hay.

2. Lectura del Acta anterior

- Se aprueba el Acta de la reunión ordinaria anterior.

3. Correspondencia enviada

- Nota de agradecimiento a Tedesco (ARU).

4. Correspondencia recibida

- Actas de CODESAs: Flores (8/5 y 11/6) y Salto (18/5) *(las Actas fueron enviadas a los Delegados)*.

1. No hay comentarios sobre las Actas.

5. Planteos de las delegaciones

- No hay.

6. Tema 1 – Respuestas a las observaciones de la UE por el tema estradiol

1. Los Dres. Natalia Baccino (DILAVE) y Diego Moreira (PNRB) comentan las respuestas dadas por Uruguay a las observaciones de la UE por el tema estradiol. Los animales tratados de aquí en más quedarán marcados. La UE consultó como se controlarán los animales que fueron tratados previo a la suspensión del estradiol y piden garantías de que los productos (carnes bovina

y ovina y leche) no irán a la UE. La solución que se propone es un sistema basado en la declaración jurada del productor y una certificación del VLEA. Con esto se excluye al animal de la exportación a la UE. No hay otra forma de verificar que se trató un animal. UE también preguntó cómo se llegará con la información a todos los involucrados de la cadena productiva, por lo tanto, se deberán implementar buenas estrategias de difusión.

Viera agrega que estos certificados se adjuntarán a la guía de propiedad y tránsito. Se realizarán hasta que el programa de segregación esté completamente instalado.

Olagüe acota que en algunos casos es imposible saber si los animales fueron tratados o no, ya que los propios productores realizan la IATF.

Morón no está muy de acuerdo con el procedimiento. Opina que se carga con toda la responsabilidad al VLEA.

Bonino cree que se debe lograr un entendimiento entre todos los involucrados y demostrar seriedad a la UE. Uruguay está bien evaluado por el PVS de OIE y debemos mantener ese prestigio.

López aclara que son 2 cosas diferentes: la declaración del productor va en la planilla sanitaria y lo del Veterinario es un certificado.

Almeida recalca que se debe realizar una muy buena difusión de lo que se pretende hacer y recordad la importancia de completar la planilla sanitaria.

2. De Freitas opina que se debe controlar sistemáticamente la planilla sanitaria, ya que muchos tienen la información, pero no la completan. Quizás habría que pensar en cambiar el formato.

Bonino recuerda el planteo que realizó la Academia sobre la figura del Veterinario Responsable Integral.

De Freitas informa que se ha reunido con la Academia y se está tratando ese tema.

Senattore expresa que los encargados de llenar la planilla son los productores y no los Veterinarios y por eso concuerda en que se debería cambiar el formato.

J. Rodríguez también concuerda y que incluso se podrían subir al SNIG.

Barreto concuerda y sugiere colocar mensajes de apoyo al productor en las planillas, para que este vea al Ministerio como un socio y no como un fiscalizador.

6. Tema 2 – Cartilla sobre Anaplasmosis

1. Se presenta una cartilla sobre Anaplasmosis bovina, elaborada por el Departamento de Parasitología de DILAVE.

Altuna opina que se debería omitir el tratamiento y colocar “consulte al Veterinario” para evitar la mala praxis.

Bonino no comparte eso. Piensa que no se debe esconder nada y hacer partícipe al productor.

Almeida cree que los tratamientos deben utilizarse con criterios técnicos y prestar especial atención a los tiempos de espera. Deben ser indicados por alguien que entienda todo esto.

Herrera apoya el contenido de la cartilla y pide que cada gremial la difunda.

6. Tema 3 – Pago del Seguro de Enfermedades Prevalentes

1. De Freitas comunica que se estaban pagando los expedientes 1 vez por mes por causa de la pandemia de COVID-19. El próximo viernes se efectuarán pagos y se le comunicará a los productores con anterioridad a los productores que deban concurrir.

Viera agrega que hay 47 expedientes para pagar.

Senatore pregunta si se sigue pagando por cuenta bancaria.

De Freitas responde que sí.

Olagüe consulta si existe atraso con los expedientes.

De Freitas responde que sí, pero que se está tratando de resolverlo.

2. Bonino apoya las medidas y también alerta que hay atraso en las reuniones del Fondo de Indemnización.

De Freitas responde que pronto se reunirán.

Viera recuerda que hay frigoríficos que no están pagando al Fondo y por lo tanto se debe hacer un poder al Abogado para que proceda.

Herrera comparte la inquietud expresada por Bonino respecto a las reuniones del Fondo. Pregunta si no se están aprobando los pagos en las CODESAs.

6. Tema 4 – Proyecto de cooperación de FAO sobre PPA

1. Castro informa sobre el proyecto de cooperación técnica de FAO "Preparación para afrontar la Emergencia de la Peste Porcina Africana en América Latina y el Caribe", en el que está participando la DGSG. Es un programa de asistencia técnica para 19 países de las Américas cuyo objetivo es poder establecer medidas eficaces de prevención, preparación y diagnóstico en caso de un brote de PPA.

Originalmente estaba previsto desarrollarse entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020 e invertir 500.000 dólares, pero la pandemia de COVID-19 ha modificado totalmente los tiempos, la estructura y los recursos disponibles.

En una primera etapa (mediados de 2019), FAO solicitó información a cada país para poder realizar un diagnóstico de los puntos débiles y fuertes de las estrategias nacionales.

Dentro de las actividades a realizar están previstas capacitaciones para laboratoristas y epidemiólogos de campo, realización de talleres para cazadores y simulacros.

Cada país debe establecer un equipo de trabajo. Uruguay lo hizo con técnicos de Sanidad Animal, DILAVE, Barreras Sanitarias, Campo, UNEPI, Programas Sanitarios y Comercio Internacional.

Se realizó una primera reunión con FAO Regional ALC el 9 de julio y ahora se proseguirá trabajando internamente.

7. Varios

1. De Freitas recuerda que se está haciendo la revisión de las Campañas de lucha contra las enfermedades. Se hizo la de garrapata y las próximas serán

brucelosis bovina y tuberculosis. Van a tener una reunión con el Ministro y luego se lo comunicarán a las gremiales.

Morón plantea su desacuerdo con esa forma de proceder. Del tema garrapata se enteró de los cambios por la prensa. Solicita que los temas se discutan primero en la CONAHSA y luego se hagan públicos.

De Freitas responde que no se obvió a la CONAHSA, solo se pidió la opinión a las gremiales en reuniones realizadas en el interior. Y de momento no se ha realizado ningún cambio, solo se pretende ser más efectivo mejorando las actividades que ya se están haciendo.

Bonino concuerda con Morón. Hay que rever ese procedimiento de consulta. Todo debe llevar el aval de la CONAHSA. Empezar realizando consultas generalizadas puede enredar las cosas.

Mangado opina que tiene su razón de ser el planteo de Morón. Si se discute antes se pueden hacer aportes y tener más respaldo luego a la hora de reunirse con los productores. Además, en la CONAHSA hay delegados que trabajan y están muy interiorizados de las campañas.

Olagüe, Herrera y Barreto también concuerdan.

Almeida opina que la participación de mucha gente es importante. Hay que escuchar a los productores primero y luego opinar y resolver nosotros.

Senattore concuerda con tener muchas opiniones para luego resolver. Incluso hubo instituciones que participaron de esas reuniones previas y que no están en la CONAHSA. Al final todos pretendemos lo mismo: mejorar la eficacia de las campañas.

De Freitas pide disculpas si se entendió mal el procedimiento. Personalmente cree que es mejor primero abrir el abanico de opiniones y con eso resolver en la CONAHSA. Pero le trasladará al Ministro ésta opinión de las gremiales.

2. Herrera tiene varias consultas: cómo va la Acreditación de Tuberculosis, si se armó el grupo técnico y si se elaboró el formulario para Veterinarios privado del plan sanitario (el que deben entregar a las CODESAs con los expedientes).

Avisa que ANPL no firmará más avales que no vengán con los planes sanitarios correctos.

Bonino concuerda y notifica que ARU tomará igual posición.

Viera responde que, respecto a la Acreditación, estarían faltando los Manuales, que siguen en revisión por la complejidad del tema.

De Freitas responde que en los otros temas no se ha avanzado.

3. Rodríguez reitera la solicitud de que se intercambie información entre los diferentes sectores del MGAP para poder controlar mejor algunos aspectos económicos. Coloca como ejemplo que algunas empresas realizan aportes al Fondo Lechero, pero no al de Enfermedades prevalentes.

Herrera concuerda y sugiere que se realice presión desde cada gremial.

De Freitas responde que realizó las consultas pertinentes y en principio le respondieron que no es factible, pero lo conversará con el Ministro.

Siendo la hora 15:50 se cierra la sesión, acordándose la próxima reunión para el **lunes 9 de agosto de 2021 a las 14:00 horas**, por plataforma zoom.